



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°478/2025 CERTIFICADO N°478/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 15/12/2025 Acta N°45/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°478/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la recepción y exposición de la Cartera de Iniciativas de Inversión de proyectos municipales, entregada por la Secretaría Comunal de Planificación, en los siguientes términos:**

CUADRO RESUMEN DE PROYECTOS

16	Proyectos Aprobados con Financiamiento	➔	\$3.483.427.694.-
05	Proyectos con aprobación Técnica en espera de Financiamiento	➔	\$1.144.806.705.-
22	Proyectos postulados	➔	\$14.484.728.449.-
35	Proyectos en desarrollo Técnico		
70	Proyectos en estudio		
148 Proyectos			Total de inversión \$19.112.962.848.-



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 16 de diciembre de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal
9. Partes 10. SECPLAN 11. Archivo.